
**MANUAL DE APLICACIÓN DEL BAREMO
DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA**



**POLITICA
NACIONAL
DE CUIDADOS
2021-2031**

*Hacia la implementación progresiva de un
Sistema de Apoyo a los Cuidados y Atención a la Dependencia*



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

**VICEMINISTERIO DE DESARROLLO
HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**Manual para la aplicación del Baremo
de Valoración de la Dependencia**

Elaborado por:

Alexis Rojas Umaña
(Consultor BID-Viceministerio de Desarrollo
Humano e Inclusión Social)

Revisado por:

Francisco Delgado Jiménez (Viceministro)
Rebeca Solano-Esquivel (Asesora Viceministerio)
Alexander Chaverri Carvajal (Consultor BID)
Francisco Terra (Consultor BID-Viceministerio
de Desarrollo Humano e Inclusión Social)

Observaciones al documento:

Emiliana Rivera Meza (CONAPAM)
Lizbeth Barrantes Arroyo (CONAPDIS)
Flor Gamboa Ulate (CONAPDIS)

**MANUAL DE APLICACIÓN DEL BAREMO
DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA**



**POLITICA
NACIONAL
DE CUIDADOS
2021-2031**

*Hacia la implementación progresiva de un
Sistema de Apoyo a los Cuidados y Atención a la Dependencia*



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

Contenido

■ Definiciones	5
■ Recomendaciones para la aplicación: previo a la aplicación del baremo	8
■ Recomendaciones para la aplicación: sobre la interacción con la persona valorada	8
■ Recomendaciones para la aplicación: sobre el instrumento	8
■ Recomendaciones para la aplicación: sobre el conocimiento del instrumento	8
Aspectos sobre las actividades y tareas	8
Nivel de desempeño	12
Los tipos de apoyo	12
La frecuencia de apoyo	13
■ Las poblaciones específicas	14
■ El encuadre de la entrevista	15
■ Bloques de preguntas con conforman el baremo	15
Datos del Formulario	15
Datos personales	16
Diagnóstico, atención de salud y apoyos	17
Desempeño en actividades y tareas	18
Información sobre apoyos	24
Datos de la persona cuidadora o asistente principal	24
■ Bibliografía	26
■ Anexo I Manual)- Tablas de grupos de edad	27
■ Anexo II - Formulario para aplicación del Baremo	32

Definiciones

DEPENDENCIA	[...] una situación permanente en que vive una persona que ha perdido su autonomía física, mental, intelectual o sensorial, lo cual le impide realizar por sí misma, al menos una de sus actividades básicas de la vida diaria sin apoyo de otra persona, de manera prolongada en el tiempo (IMAS, 2021).
BAREMO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA	El Baremo de Valoración de la Dependencia (BVD) es un instrumento estandarizado que, a partir de criterios objetivos relacionados con la capacidad de realizar determinadas tareas de la vida diaria, permite establecer el nivel de dependencia de una persona (MSPSI, 2011).
DESEMPEÑO	Capacidad individual para llevar a cabo por sí mismo, de una forma adecuada, y sin apoyos de otra u otras personas actividades o tareas en su entorno habitual.
SIN DEPENDENCIA	Una persona valorada resultará sin dependencia si el puntaje de este instrumento se ubica en 0.
DEPENDENCIA LEVE	Una persona valorada resultará con dependencia leve si el puntaje de este instrumento se ubica entre 1-13,5. En el caso del puntaje máximo se debe leer como menor o igual que.
DEPENDENCIA MODERADA	Una persona valorada resultará con dependencia moderada si el puntaje de este instrumento se ubica entre 13,5-40. En el caso del puntaje máximo se debe leer como menor o igual que.
DEPENDENCIA SEVERA	Una persona valorada resultará con dependencia severa si el puntaje de este instrumento se ubica entre 40-100. En el caso del puntaje máximo se debe leer como menor o igual que.

Introducción

EN MARZO DE 2021 COSTA RICA INICIÓ el desarrollo de su sistema de apoyo a los cuidados y atención a la dependencia. En ese marco, la construcción de un Baremo para la Valoración de la Dependencia (BVD) adaptado a la realidad nacional, fue una de las primeras líneas de acción que se consideraron estratégicas para consolidar el avance del Sistema.

El Baremo de Valoración de la Dependencia (BVD) es un instrumento estandarizado que, a partir de criterios objetivos relacionados con la capacidad de realizar determinadas tareas de la vida diaria, permite establecer el nivel de dependencia de una persona (MSPSI, 2011), toma en cuenta diversos factores como: las características del entorno, el estado de salud, el tipo, la frecuencia y la intensidad de los apoyos necesarios para promover su autonomía personal.

En la mayoría de los sistemas de cuidados estos instrumentos son utilizados para establecer el ingreso al sistema, reconocer los derechos correspondientes y asignar las prestaciones y servicios más adecuados a cada situación.

En el caso de Costa Rica, el punto de partida y los elementos centrales para la elaboración de un Baremo se encuentran definidos en el documento de la Política Nacional de Cuidados 2021-2031. En dicho documento se establece la definición del concepto de dependencia que regirá en el marco del Sistema de Cuidados, así como los distintos niveles a considerar y las prestaciones asociadas a cada uno de ellos, al menos, para la primera etapa.

A tales efectos y con base al análisis de las distintas experiencias internacionales, el Grupo de Trabajo del Sistema de Cuidados para Costa Rica, ha definido el conjunto de Actividades y Tareas a considerar, así como las distintas dimensiones y variables del Baremo.

Brevemente, la estrategia acordada supone tomar como base la estructura del Baremo Español, pero incorporando dos Actividades que se consideran fundamentales para una valoración integral de las situaciones de dependencia y para la promoción de la autonomía personal: la “Comunicación” y la “Participación en la vida social y comunitaria”.

Las definiciones de todas las Actividades y Tareas incluidas en el Baremo se resumen y ejemplifican en la segunda parte de este manual y están basadas en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001).

El documento comienza con los criterios generales que todo/a valorador/a debe conocer para la aplicación del Baremo (el encuadre de la entrevista, la definición de dependencia y sus niveles, la evaluación de desempeños, los tipos y frecuencias de apoyos y las consideraciones para poblaciones específicas).

ASPECTOS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Objetivo de la aplicación

La finalidad en la aplicación del BVD es determinar de una manera objetiva y estandarizada el nivel de dependencia de una persona, para a partir esta información asignar los servicios y apoyos más pertinentes para atender sus necesidades y potenciar su autonomía.

Perfil de las personas valoradoras

Las personas valoradoras deben ser profesionales de los servicios sociales y sanitarios (profesionales en psicología, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional, medicina).

El concepto de dependencia y sus niveles

El documento de la PNC 2021-2031, define la dependencia como una situación permanente en que vive una persona que ha perdido su autonomía física, mental, intelectual o sensorial, lo cual le impide realizar por sí misma, al menos una de sus actividades básicas de la vida diaria sin apoyo de otra persona (IMAS, 2021).

A partir de esta definición, para considerar que una persona se encuentra en situación de dependencia deben coincidir los siguientes elementos: (i) la dificultad para realizar actividades de la vida diaria, (ii) el requerimiento de asistencia por parte de otra persona y (iii) la permanencia en el tiempo de esta situación.

El carácter permanente de la situación de dependencia quedará establecido cuando en la condición de la persona no haya posibilidad razonable de restitución o de mejoría en el funcionamiento.

A su vez, el baremo de valoración de la dependencia plantea que es posible agrupar las distintas situaciones en función del número de actividades para las que una persona requiere apoyos, así como la intensidad y duración del apoyo que requiere.

Esta clasificación en niveles de dependencia permite organizar el despliegue del Sistema y asignar las prestaciones en función de un criterio de pertinencia. En este sentido, se definen cuatro categorías: Sin Dependencia, Dependencia Leve, Dependencia Moderada y Dependencia Severa.

Los ponderadores para establecer el peso específico de cada Tarea y Actividad, junto con los umbrales (Ver Tabla 1) para clasificar las distintas situaciones, fueron definidos en consulta con un panel de expertos mediante la metodología Delphi y calibrados en función del Piloto en territorio.

Tabla 1. Umbrales definidos por en consulta con el panel de expertos Delphi y Piloto en territorio

Resultado del Baremo	Escala General	
	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo*
Sin Dependencia	0	25
Dependencia Leve	1	13,5
Dependencia Moderada	13,5	40
Dependencia Severa	40	100

*menor o igual que.

Fuente: Elaboración propia.

En función de estos parámetros, el nivel de dependencia valorado aumenta conforme crece la cantidad de actividades y tareas en las cuales la persona necesita apoyos, tomando en cuenta su nivel de intensidad. Esto no es un juicio que depende del criterio del valorador/a.

Aspectos generales de la evaluación

Se valorará el grado de apoyo que requiere la persona solicitante para la realización de cada tarea. Para realizar la valoración es imprescindible conocer a fondo los criterios del Baremo de Dependencia, así como las diferentes condiciones de salud que pueden conllevar dependencia, y estar familiarizado con los procedimientos generales de su aplicación y haber adquirido práctica en su utilización.

Recomendaciones para la aplicación: previo a la aplicación del baremo

Se debe tener conocimientos generales sobre las deficiencias permanentes secundarias a distintos procesos de salud y las características generales del funcionamiento en las actividades de la vida diaria de las personas con limitaciones, especialmente en el caso de menores de edad y en personas que presentan limitaciones en las funciones mentales. En esa situación es probable que la aplicación del baremo pueda requerir más tiempo y consideración por la necesidad de verificación de que la persona comprenda lo que se está haciendo y realice las acciones de manera coherente.

Recomendaciones para la aplicación: sobre la interacción con la persona valorada

Durante la valoración es importante mantener una escucha reflexiva, una actitud empática y llevar una conversación consultiva. Se pretende completar el formulario basándose en hechos constatados.

La *observación y comprobación directa* se llevará a cabo con independencia de la aplicación de la entrevista. Como sucede en otros procedimientos de valoración, la observación y comprobación directa constituye un instrumento complementario y no estructurado que se emplea a fin de completar y contrastar la informa-

ción disponible.

En la aplicación del baremo el/la valorador/a debe objetivar la situación real del solicitante mediante preguntas abiertas dirigidas a éste y/o a la persona de su confianza, cuidadora o asistente, la revisión de la documentación de las condiciones de salud, así como la proposición de pruebas simples que faciliten la verificación del nivel de desempeño en las tareas del baremo.

Es de suma importancia distinguir la necesidad de apoyos originada por la situación de dependencia, de aquellas otras que se relacionen con otros factores (situaciones agudas de salud, culturales, sociales, preferencias individuales, sobreprotección, entre otras).

Si el informe de salud documenta deficiencias en las funciones mentales y/o limitaciones en la capacidad de comunicación que puedan interferir en la entrevista, ésta deberá complementarse con la participación de otra persona que conozca bien la situación.

En el caso de deficiencias que se deriven de patologías que cursan por ciclos, la valoración se realizará en su situación basal, la cual se estimará de acuerdo con la frecuencia, duración y gravedad de la intermitencia.

Recomendaciones para la aplicación: sobre el instrumento

En la Entrevista se formularán preguntas relativas al funcionamiento en las actividades y tareas contenidas en el Baremo de acuerdo con las condiciones establecidas. Antes de comenzar la valoración y de empezar a formular preguntas se recomienda conversar brevemente con la persona que se va a valorar y/o con la/s persona/s cuidadora/s, presentándose e informándoles del propósito de la entrevista.

Recomendaciones para la aplicación: sobre el conocimiento del instrumento

■ Aspectos sobre las actividades y tareas

Para realizar la valoración de la dependencia de han definido un total de 13 actividades, cada una dividida en diferentes tareas. En la Tabla 2, se presenta el resumen de las 13 actividades y su operacionalización en tareas.

Tabla 2. Actividades y tareas valoradas		
Actividad	Cód.	Tarea
1. COMER Y BEBER	1.1	Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos
	1.2	Cortar o partir la comida en trozos
	1.3	Usar cubiertos para llevar la comida en la boca
	1.4	Acercarse el recipiente de bebida a la boca
2. MICCIÓN Y DEFECACIÓN	2.1	Acudir a un lugar adecuado
	2.2	Manipular la ropa
	2.3	Adoptar o abandonar la postura adecuada
	2.4	Limpiarse
3. HIGIENE PERSONAL	3.1	Abrir y cerrar el tubo
	3.2	Lavarse las manos
	3.3	Acceder a la bañera, ducha o similar
	3.4	Lavarse la parte inferior del cuerpo
	3.5	Lavarse la parte superior del cuerpo
4. REALIZAR OTROS CUIDADOS CORPORALES	4.1	Peinarse
	4.2	Cortarse las uñas
	4.3	Lavarse el pelo
	4.4	Lavarse los dientes
	4.5	Otros cuidados corporales
5. VESTIRSE	5.1	Reconocer y/o alcanzar la ropa y los zapatos
	5.2	Ponerse los zapatos
	5.3	Abrocharse botones o similar
	5.4	Ponerse las prendas de la parte inferior del cuerpo
	5.5	Ponerse las prendas de la parte superior del cuerpo
6. CIUDAR LA SALUD	6.1	Solicitar asistencia médica
	6.2	Aplicarse las medidas médicas recomendadas
	6.3	Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio
	6.4	Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio
	6.5	Pedir ayuda ante una emergencia

7. CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO	7.1	Cambiar de posición acostado a sentarse en la cama
	7.2	Permanecer sentado
	7.3	Cambiar de sentado en una silla a estar de pie
	7.4	Permanecer de pie
	7.5	Cambiar de estar de pie a sentado en una silla
	7.6	Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado
	7.7	Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado
	7.8	Cambiar centro de gravedad del cuerpo mientras está sentado
8. DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	8.1	Realizar desplazamientos para vestirse
	8.2	Realizar desplazamientos para comer
	8.3	Realizar desplazamientos para lavarse
	8.4	Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado
	8.5	Realizar desplazamientos entre estancias no comunes
	8.6	Acceder a todos los lugares comunes del hogar
9. DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	9.1	Acceder al exterior
	9.2	Realizar desplazamientos alrededor del hogar
	9.3	Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos
	9.4	Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos
	9.5	Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos
	9.6	Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos
10. REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS	10.1	Preparar comidas
	10.2	Hacer las compras diarias
	10.3	Limpiar y cuidar de la vivienda
	10.4	Lavar y cuidar la ropa
11. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y COMUNITARIA	11.1	Participación en instituciones formales
	11.2	Participación en instituciones informales
	11.3	Realizar actividades de tiempo libre y ocio
12. COMUNICARSE	12.1	Recepción de mensajes hablados
	12.2	Recepción de mensajes no verbales
	12.3	Recepción de otro tipo de mensajes
	12.4	Hablar
	12.5	Emisión de mensajes no verbales
	12.6	Emisión de otro tipo de mensajes

13. TOMAR DECISIONES	13.1	Decidir sobre la alimentación cotidiana
	13.2	Dirigir los hábitos de higiene personal
	13.3	Planificar los desplazamientos fuera del hogar
	13.4	Orientar sus relaciones interpersonales con personas conocidas
	13.5	Orientar sus relaciones interpersonales con personas desconocidas
	13.6	Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano
	13.7	Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas
	13.8	Resolver el uso de servicios a disposición del público

Fuente: Elaboración propia.

En la entrevista se buscará identificar el nivel de desempeño de la persona evaluada para todas las tareas consideradas, así como el tipo y frecuencia de los apoyos necesarios en aquellas tareas en las que quede demostrada una situación de dependencia.

Para cada una de las tareas mencionadas, la persona valoradora debe indicar nivel de dependencia, tipo de apoyo y frecuencia con que la persona requiere este apoyo (ver Ilustración 1).

Ilustración 1. Tareas por actividad y valoraciones a realizar sobre nivel de desempeño, tipo de apoyo y frecuencia del apoyo personal.

DESEMPEÑO EN ACTIVIDADES Y TAREAS															
1	COMER Y BEBER	Nivel de desempeño				Tipo de apoyo personal				Frecuencia del apoyo personal					
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4	
1.1	Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos														
1.2	Cortar o partir la comida en trozos														
1.3	Usar cubiertos para llevar la comida en la boca														
1.4	Acercarse el recipiente de bebida a la boca														

Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)

■ Nivel de desempeño

A efectos de aplicación del Baremo se define *Desempeño* como la capacidad individual para llevar a cabo por sí mismo, de una forma adecuada, y sin apoyos de otra u otras personas actividades o tareas en su entorno habitual.

Se considera que la tarea se desarrolla adecuadamente, aunque sea con dificultad, si ésta se realiza con: iniciativa, coherencia, orientación y control físico suficiente para la consecución de la finalidad de la actividad correspondiente y sin incurrir en un grave riesgo para la salud.

La persona capaz o puede realizar la tarea por sí mismo, aunque sea con dificultad, cuando ésta no requiere que otra persona se implique ni en la iniciativa de la realización de la tarea, ni en la comprensión de su necesidad, ni tampoco en la ejecución física de la misma y que la realiza de forma coherente.

A efectos de la aplicación de este baremo se establecen las siguientes opciones en el desempeño de tareas:

- **Positivo (P):** la persona es capaz de realizar la tarea, aunque sea con dificultad, sin el apoyo de otra persona en su entorno habitual y con el empleo de los productos de apoyo disponibles.
- **Negativo por dependencia (ND):** la persona necesita o requiere el apoyo de otra persona.
- **No por otras causas (NOC):** cuando la no realización de la tarea se debe a causas externas a los problemas de salud y están asociadas a otros aspectos (familiares, culturales, religiosos, etc.).
- **No aplica (NA):** cuando la tabla de edades indica que no aplica (Ver Anexo I).

En todos los casos en donde el Nivel de Desempeño sea Negativo por Dependencia (ND) se deberán completar las preguntas relativas al tipo de apoyo personal necesario y la frecuencia. A su vez, estas preguntas sólo corresponden para las tareas en donde el Nivel de Desempeño es Negativo por Dependencia (ND).

■ Los tipos de apoyo

En las tareas en que se presente dependencia se deberá distinguir el tipo de apoyo que la persona necesita. Los tipos de apoyo son: Super-

visión (SP), Asistencia Física Parcial (FP), Asistencia Total (AT) y Asistencia Específica (AE).

La distinción del apoyo que requiere la persona entre distintos tipos es importante en el cálculo del Baremo, ya que permite considerar intensidad en la necesidad de ayuda que tienen las personas y no sólo la necesidad o no de ayuda para cada tarea particular.

En este sentido, los distintos tipos de apoyo conllevan una ponderación diferente en el puntaje final del Baremo: Supervisión (0,90), Asistencia Física Parcial (0,90), Asistencia Total (0,95) y Asistencia Específica (1,00).

A continuación, se define cada uno de los tipos de los tipos de apoyo y se incorporan ejemplos para una mejor comprensión.

Supervisión

La Supervisión (S) incluye la estimulación verbal o gestual a la persona valorada mientras ésta ejecuta por sí misma la tarea a fin de que la desarrolle adecuadamente, así como la orientación en la toma de decisiones.

El/la solicitante solo necesita que otra persona le haga indicaciones o estímulos, sin contacto, para realizar la tarea correctamente y/o evitar que represente un peligro.

Ejemplo 1: El/la solicitante está en cama, se puede asear él mismo si otra persona le prepara y entrega los utensilios necesarios para el aseo en la cama.

Ejemplo 2: El/la solicitante, que presenta un trastorno cognitivo, se olvida de la toma de medicamentos o de la ingesta de alimentos.

En niño/as se debe tener en cuenta la tabla de grupos de edades (**NA**). Además, se debe distinguir el grado de apoyo que puede requerir el solicitante por dificultades en las condiciones de salud, de la supervisión fisiológica propia de la edad (si la supervisión que se requiere es la propia de la edad se marca **AD**).

En las personas con discapacidad de origen intelectual o mental se debe prestar especial atención a la necesidad de estimulación para la iniciativa y para la planificación de la acción, así como la necesidad de supervisión en la realización de la tarea.

En caso de ser necesario un apoyo de Supervisión se marcará la casilla “**SP**” en la columna relativa al “Tipo de apoyo”. Esta situación requiere haber marcado en la casilla de desempeño de la tarea la opción “**ND**”.

Asistencia Física Parcial

La Asistencia Física Parcial (FP) comprende la colaboración física parcial con la persona valorada en la ejecución de la tarea. Ésta incluye la preparación de elementos necesarios para la realización de la tarea por sí mismo.

El/la solicitante requiere que otra persona colabore físicamente en la realización de la tarea.

La persona que presta el apoyo participa en la realización física de la tarea que lleva a cabo el/la solicitante.

Ejemplo: El/la solicitante puede levantarse de la cama si otra persona lo ayuda en la acción.

En caso de ser necesario un apoyo de “Asistencia física parcial” se marcará la casilla “**FP**” en la columna relativa al “Tipo de apoyo”. Esta situación requiere haber marcado en la casilla de desempeño de la tarea la opción “**ND**”.

Asistencia Total

En el caso de la Asistencia Total (AT) la persona valorada no puede ejecutar por sí misma la tarea completa de ningún modo. Esto puede deberse a que requiere un apoyo físico total, es decir, que necesita de otra persona para que realice la físicamente la tarea en su totalidad o, porque requiere una combinación de supervisión y apoyo físico parcial. Estos casos suponen una mayor intensidad en los cuidados ya que la persona que presta el apoyo se encarga de la realización completa de la tarea.

Ejemplo 1: levantar de la cama a la persona por completo.

Ejemplo 2: preparar los elementos necesarios para el momento de la comida, indicarle a la persona que es el momento de la comida y ayudarla físicamente para que pueda concretar la tarea.

En caso de ser necesario un apoyo de “Asistencia Total” se marcará la casilla “**AT**” en la columna relativa al “Tipo de apoyo”. Esta situación requiere haber marcado en la casilla de desempeño de la tarea la opción “**ND**”.

Asistencia Específica

La Asistencia Específica (AE) consiste en cualquiera de los apoyos anteriormente descritos cuando su prestación en el desarrollo de la tarea resulta obstaculizada por la interferencia determinante de condiciones excepcionales de salud de la persona valorada o su entorno, las cuales generan que la asistencia requiera de una formación o entrenamiento específico por parte de la persona que brinda los cuidados o, la necesidad de ayuda por más de una persona en simultáneo para la realización de la tarea.

El tipo de apoyo especial será de aplicación en condiciones de salud tales como la sordera, ceguera, dadas las necesidades específicas de comunicación interpersonal que comporta, la obesidad mórbida cuando requiera la ayuda de más de una persona a la vez, y en cualquier otra situación en que la persona tenga soportes vitales en salud que interfieran la prestación del apoyo requerido.

Ejemplo 1: la persona requiere de más de una persona para levantarse de la cama o bañarse sin poner en riesgo su salud y/o la del cuidador.

Ejemplo 2: el apoyo en la realización de la tarea supone la utilización de una tecnología o procedimiento de alta complejidad, el cual requiere de un entrenamiento específico por parte del cuidador.

En caso de ser necesario un apoyo de “Asistencia Específica” se marcará la casilla “**AE**” en la columna relativa al “Tipo de apoyo”. Esta situación requiere haber marcado en la casilla de desempeño de la tarea la opción “**ND**”.

■ La frecuencia de apoyo

Se identificará considerando el número de ocasiones en que la persona valorada necesita apoyos personales cuando ésta deba realizar la

tarea. La graduación se determina del siguiente modo:

Frecuencia de apoyo	
Casi nunca	0 – 4%
Algunas veces	5 – 24%
Bastantes veces	25 – 49%
Mayoría de las veces	50 – 95%
Siempre	96 – 100%

Las poblaciones específicas

En el caso de *personas con limitación visual* es preciso evitar cambiarse de sitio durante la aplicación del baremo y también asegurarse en todo momento de que la identidad de la persona que realiza la valoración ha quedado clara.

Si la limitación es *auditiva* se les debe hablar de forma clara, vocalizando bien y sin taparse la boca. Procurar mantener bien visibles los labios y hablar a ritmo y volumen normal, mirando directamente a la cara.

En los casos de *personas con afecciones a nivel mental* la entrevista personal puede requerir más tiempo y consideración en la realización que en el resto de las poblaciones. No se debe presionar a la persona para que dé determinada información.

Cuando existan dudas sobre si ha comprendido bien lo que se está preguntando es recomendable que se haga referencia a alguna situación real, analizando con la persona cómo lo hizo, si le ayudó alguien y cómo lo ayudó.

El Baremo es aplicable en cualquier situación de discapacidad y en *cualquier edad a partir de los 3 años*. Sin embargo, la valoración en menores de 18 años se deberá poner en relación con el nivel de desarrollo propio de la edad del solicitante en el momento de la valoración. Se distinguirán los apoyos personales característicos de la edad de aquellos otros que estén relacionados con los problemas de salud, especialmente con posibles trastornos del desarrollo.

Los/as solicitantes de edades comprendidas entre los 3 y 10 años pueden no ser capaces o pueden requerir apoyo de otra persona en la realización de determinadas tareas y activida-

des de un modo acorde con las etapas de desarrollo evolutivo propio de su edad. En la tabla de grupos de edad (Ver Anexo I) aparecen señaladas las tareas que el solicitante no puede realizar de acuerdo con su edad. En estos casos el/la valorador/a debe señalar que no aplica (NA) para el solicitante dicha actividad. En ningún caso deben dejarse de completar las preguntas relativas a las tareas y actividades. En el caso de *menores de edad*, la aplicación del BVD se realizará en su presencia y con la participación de otra persona que conozca bien su situación. Se pondrá especial atención en valorar la necesidad de apoyo en las actividades y tareas, debiéndose hacer especial esfuerzo en distinguir el apoyo por sobreprotección de la necesidad real de apoyo como consecuencia de la situación de salud del niño.

A continuación, se identifican las tareas del BVD en las que en función de la edad indicada se pueden encontrar situaciones de supervisión por motivos de edad que deben ser diferenciadas de la supervisión por situación de dependencia por encima de los 6 años de edad:

- Cortar la comida en trozos hasta los 8-9 años.
- Acudir a un lugar adecuado (fuera del domicilio) hasta los 7 años.
- Limpiarse (en micción-defecación) hasta los 8-9 años.
- Lavarse las manos (fuera del domicilio) hasta los 6-7 años.
- Lavarse la parte inferior/superior hasta los 9-10 años.
- Peinarse hasta los 8-9 años.
- Lavarse el pelo hasta los 8-9 años.
- Abrocharse botones hasta los 7-8 años.
- Vestirse hasta los 8-9 años.
- Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas hasta los 12-13 años
- Evitar situaciones de riesgo dentro/fuera del domicilio hasta los 10-11 años.
- Realizar desplazamientos cercanos hasta los 9-10 años.
- Realizar desplazamientos lejanos hasta los 12-13 años.
- Tomar decisiones:
 - Decidir sobre la alimentación cotidiana hasta los 10-11 años
 - Dirigir los hábitos de higiene personal hasta los 9-10 años
 - Planificar los desplazamientos fuera

del hogar hasta los 12-13 años.

- Decidir sus relaciones interpersonales hasta los 8-9 años.
- Disponer su tiempo y actividades cotidianas hasta los 9-10 años.
- Resolver el uso de servicios a disposición del público hasta los 12-13 años.

El encuadre de la entrevista

Un encuadre adecuado resulta imprescindible para la obtención de una buena valoración. Lo anterior implica presentarse, informar cuál es el objetivo de la entrevista y explicar la importancia de poder concentrarse y ajustarse a responder de manera específica lo que se está preguntando.

En la presentación inicial del valorador/a es necesario brindar la siguiente información:

- Nombre y Apellido
- Organismo al que pertenece
- Objetivo de la valoración

A continuación, se presenta un esquema básico:

“Buenos días! Soy (nombre y apellido), técnico/a de (organismo u organización). Vengo del Sistema Nacional de Cuidados para llevar a cabo la valoración de dependencia de (nombre del usuario/a) para el Programa (nombre del programa u objetivo de la valoración)”

Una vez ubicados en el lugar en donde se realizará la valoración es importante repasar y acordar el objetivo de la misma, señalar la importancia de brindar datos certeros y la manera en la que se va a recabar la información, así como informar del tiempo que se cuenta para realizarla. Los ejemplos suponen hablarle a la persona en situación de dependencia, deberá adaptarse en caso de que se hable con un/a referente.

“La entrevista consiste en realizar la valoración de la ayuda que necesita para llevar a cabo tareas cotidianas, esto es parte de los requisitos para ingresar al programa (nombre del programa).”

Voy a preguntarle algunos aspectos sobre su salud y también cómo se maneja con tareas de la vida diaria. Necesito que en cada pregunta usted me responda si puede hacerlas solo/a o necesita

ayuda de otra persona para poder realizarla. En caso de que necesite ayuda deberá decirme si esa ayuda consiste en una guía o supervisión, en una ayuda parcial, o debe esa persona realizar toda la tarea por usted.”

Cabe recordar que será necesario seguramente, en cada pregunta, poner ejemplos y situar a la persona en esa actividad para que sea más fácil responder de manera adecuada.

Bloques de preguntas con conforman el baremo

El baremo está compuesto por tres bloques de preguntas:

- a Datos generales:**
Datos del formulario
- b Datos personales:**
Datos del usuario
Diagnóstico, atención de salud y apoyos
- c Desempeño en actividades y tareas**
- d Información sobre apoyos**
- e Datos de la persona cuidadora o asistente principal**

■ Datos del Formulario:

Recoge información general sobre la aplicación del instrumento como, por ejemplo, nombre de la persona valoradora, fecha de la valoración, lugar de la valoración y duración de la valoración y personas quién responde (a quién se aplica la valoración) (ver Ilustración 2).

En el momento de indicar el **nombre de la persona valoradora** (0.1a) se debe hacer en formato: nombre, primer apellido, segundo apellido, por ejemplo: **Carmen Salas Cordero** (no escribir todo en mayúsculas, sino en tipo oración)

Sobre la fecha (0.1b), se debe registrar el día, mes y año en el cual se aplica el formulario separado por una barra inclinada o slash, por ejemplo: 31/03/2021

En el ítem 0.1c (**lugar de valoración**), la persona valoradora debe elegir una opción de acuerdo al lugar (centro diurno, hogar de larga estancia, domicilio u otro) en la cual se esté aplicando el baremo.

La **duración** (0.1d) en minutos se debe indicar en formato horas: minutos: segundos, por ejemplo, para registra una valoración de una hora y veinticinco minutos se debe anotar; 01:25:00.

Ilustración 2. Contenido del bloque datos del formulario

0.1 Datos del Formulario	
0.1 a Nombre del valorador/a	0.1 e Responde
0.1 b Fecha de la valoración (dd/mm/aaaa)	<input type="checkbox"/> 1. Persona usuaria
0.1 c Lugar de la valoración	<input type="checkbox"/> 2. Persona cuidadora o asistente principal
<input type="checkbox"/> 1. Centro Diurno	<input type="checkbox"/> 3. Otra _____
<input type="checkbox"/> 2. Hogar de larga estancia	[indicar relación entre personas valorada y quién responde]
<input type="checkbox"/> 3. Domicilio	
<input type="checkbox"/> 4. Otro	
0.1 d Duración (en minutos)	

En relación con el ítem **responsable** (0.1e), las opciones de respuesta son de selección única. La persona valoradora debe marcar la opción que corresponda.

■ **Datos personales:**

Para todos los casos sin excepción se debe recoger la información personal de la **Persona usuaria**, tal como nombre completo, número de cédula, sexo, nivel educativo y número telefónico al cual se puede contactar (ver Ilustración 3).

Sobre el **Nombre** (0.2a) se debe indicar el

primer nombre o nombre con el que la persona se identifique, por ejemplo: Carmen (no escribir todo en mayúsculas, solamente la primera letra del nombre)

El **Primero Apellido** (0.2b), se debe escribir con la primera letra en mayúscula, el resto en minúscula, por ejemplo: **Salas**.

El **Segundo Apellido** (0.2c), se debe escribir con la primera letra en mayúscula, el resto en minúscula, por ejemplo: **Cordero**.

El ítem referente a **Sexo** (0.2d), es de selección única, marcar según se identifique la persona valorada.

La **Fecha de nacimiento** (0.2e) se debe re-

Ilustración 3. Contenido del bloque datos personales

b. DATOS PERSONALES		
0.2 Datos del usuario		
0.2 a Nombre	0.2 e Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)	0.2 k Nivel educativo
	0.2 f Edad (anotar en número de años cumplidos)	<input type="checkbox"/> 1. Sin instrucción
0.2 b Primero Apellido	0.2 g Teléfono	<input type="checkbox"/> 2. Primaria incompleta
	0.2 h Domicilio	<input type="checkbox"/> 3. Primaria completa
	<input type="checkbox"/> 1. Provincia (opción desplegable)	<input type="checkbox"/> 4. Secundaria incompleta
	<input type="checkbox"/> 2. Distrito (opción desplegable)	<input type="checkbox"/> 5. Secundaria completa
0.2 c Segundo Apellido	0.2 i Tipo de documento de identidad	<input type="checkbox"/> 6. Técnica incompleta
	<input type="checkbox"/> 1. Cédula	<input type="checkbox"/> 7. Técnica completa
0.2 d Sexo	<input type="checkbox"/> 2. Dimex	<input type="checkbox"/> 8. Universidad incompleta
<input type="checkbox"/> 1. Hombre	<input type="checkbox"/> 3. Residencia	<input type="checkbox"/> 9. Universidad completa
<input type="checkbox"/> 2. Mujer	0.2j Número de identificación/Cédula	
<input type="checkbox"/> 3. Otro	(No utilice guiones ni espacios, ejemplo: 102345678)	
<input type="checkbox"/> 4. No responde		

gistrar en el formato día, mes y año, separado por una barra inclinada o slash, por ejemplo: 01/12/1989.

Para indicar Edad (0.2f), anotar el número de años cumplidos, por ejemplo: 55

El Teléfono (0.2g), puede ser el número del domicilio o número de celular, siempre y cuando la persona pueda ser contactada mediante este. Se debe indicar números sin guiones ni espacios, ejemplo: 86250901.

Sobre el Domicilio (0.2h) debe seleccionarse tanto la provincia de la lista desplegable, como el distrito en el cual la persona tiene residencia.

El Tipo de documento de identidad (0.2i) seleccionar la opción correspondiente.

Sobre el Número de identificación/Cédula (0.2j) se debe regostar el número sin guiones ni espacios, *ejemplo: 102345678*.

En el caso de Nivel educativo (0.2k), las opciones de respuesta son de selección única. La persona valoradora debe marcar la opción que corresponda.

■ **Diagnóstico, atención de salud y apoyos**

La intención de este bloque de preguntas tiene la intención de conocer el estado de salud general de la persona usuaria (ver Ilustración 4).

En el 0.3a se debe obtener información sobre el diagnóstico que conoce la persona usuaria, es decir la persona hace un auto-reporte de su diagnóstico conocido. Se debe obtener información sobre condiciones como, por ejemplo, “Diabética, pero mencionar si utiliza o no inyección de insulina” o “Condición espectro autista, pero especificar el nivel funcional 1” o “Demencia y especificar el tipo de demencia”.

En el ítem 0.3b, se debe registrar el diagnóstico médico, tomado del Expediente Digital Único en Salud (EDUS). Para que esto sea po-

sible; previo a la valoración se debe solicitar a las personas usuarias presentar o tener a mano el EDUS o documento que contenga el diagnóstico (ver Ilustración 5).

Sobre el ítem 0.3c, se debe consultar a la persona usuaria cuál o cuáles son sus dificultades permanentes. Es un ítem de respuesta múltiple, marque las que correspondan.

El ítem 0.3d es de selección única, la persona valoradora debe tener las siguientes consideraciones en el momento de seleccionar la opción:

- 1 **La persona cuenta con un trabajo**, ya sea a nivel público o privado, su patrón lo tiene asegurado, realiza sus cotizaciones a la caja costarricense del seguro social por lo cual tiene su seguro.
- 2 **La persona generalmente es un trabajador independiente** y opta por pagar un seguro propio, en base a su actividad económica y su remuneración y así poder optar por prestaciones de salud de la caja costarricense del seguro social.
- 3 **Tiene su similitud con el anterior**, la diferencia es que la persona destina cierta cantidad de sus ganancias para poder optar a futuro por una pensión y también recibir servicios de salud de la caja costarricense del seguro social.
- 4 **Este seguro es similar al número 2**, la diferencia es que acá solo se contempla la condición de pobreza o pobreza extrema y el estado velera por pagar este seguro para las personas beneficiarias.
- 5 **La persona cuenta con un familiar** que por su consanguinidad o situación de parentesco puede asegurarlo directamente con la caja costarricense del seguro social, por ejemplo, uno de los apartados de protección familiar, cuando esto es así, la persona puede recibir de los servicios de salud como si fuera asegurado directo.

Ilustración 4. Contenido del bloque datos diagnóstico, atención y apoyos

c. DIAGNÓSTICO, ATENCIÓN DE SALUD Y APOYOS

0.3 a Diagnóstico conocido por la persona (anotar, según la persona valorada)

0.3 b Diagnóstico médico documentado (anotar)

Tomar información de EDUS

Ilustración 5. Contenido del bloque datos diagnóstico

0.3 c Dificultad permanente (marque todas las que correspondan)	0.3 d Seguro social	0.3 e Uso de productos y dispositivos de apoyo (marque todas las que correspondan)
<input type="checkbox"/> 1. Ver, aunque use anteojos <input type="checkbox"/> 2. Oír, aunque use audífonos <input type="checkbox"/> 3. Caminar o subir escalones <input type="checkbox"/> 4. Recordar o concentrarse <input type="checkbox"/> 5. Con su cuidado personal, como lavarse o vestirse <input type="checkbox"/> 6. Para comunicarse en su propio idioma <input type="checkbox"/> 7. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/> 1. Asalariado(a) <input type="checkbox"/> 2. Cuenta propia <input type="checkbox"/> 3. Voluntario <input type="checkbox"/> 4. Por el Estado (incluye familiares) <input type="checkbox"/> 5. Familiar de asegurado(a) directo <input type="checkbox"/> 6. Pensionado(a) del régimen no contributivo <input type="checkbox"/> 7. Pensionado(a) del régimen de IVM <input type="checkbox"/> 8. Pensionado(a) del régimen del Magisterio, Poder Judicial, Hacienda <input type="checkbox"/> 9. Familiar de pensionado(a) <input type="checkbox"/> 10. Mediante convenio <input type="checkbox"/> 11. Otras formas (seguro de estudiante, seguro de refugiado(a)) <input type="checkbox"/> 12. No tiene seguro	<input type="checkbox"/> 1. Barandilla <input type="checkbox"/> 2. Andadera <input type="checkbox"/> 3. Bastón <input type="checkbox"/> 4. Muletas <input type="checkbox"/> 5. Zapatos ortopédicos <input type="checkbox"/> 6. Abrazadera <input type="checkbox"/> 7. Prótesis <input type="checkbox"/> 8. Oxígeno/respirador <input type="checkbox"/> 9. Muebles/paredes <input type="checkbox"/> 10. Silla de ruedas/carrito <input type="checkbox"/> 11. Otro <input type="checkbox"/> 12. Ninguno

6 Los beneficios que otorga el Régimen No Contributivo están constituidos por prestaciones económicas mensuales, el pago de un décimo tercer mes en el mes de diciembre, así como el costo total del aseguramiento, en calidad de pensionado, en el Seguro de Salud que administra la Caja. Aplica generalmente para personas adultas mayores o en condición de discapacidad.

7 Este tipo de seguro es un beneficio que el asegurado que cotiza para el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) puede obtener, cuando por enfermedad o por accidente no laboral pierde más de las dos terceras partes de su capacidad para el trabajo.

8 Este tipo de seguro es cuando la persona es pensionada del régimen del Magisterio, Poder Judicial, Hacienda.

9 Este tipo de seguro son de las personas que concluyeron sus cuotas obrero-patronales y por lo cual tiene su pensión, la misma le permite utilizar los servicios de salud de la caja costarricense del seguro social.

10 Este tipo de seguro es cuando diferentes instituciones generan un convenio con la caja costarricense del seguro social para poder otorgar servicios de salud a personas en condiciones de vulnerabilidad.

11 La persona cuenta con un seguro ya sea en

su condición de estudiantes o de personas refugiada.

12 La persona no cuenta con ningún tipo de seguro, ayuda del gobierno y para utilizar servicios de la caja costarricense del seguro social debe de pagar por los servicios utilizados.

Desempeño en actividades y tareas

Instrumentos: Actividades y Tareas que componen el Baremo

Continuación se presentan definiciones e instrucciones (CIF 2001) que se deben considerar en el momento de la aplicación del Baremo a CIF 2001. Las notas aclaratorias y ejemplos sólo se incluyen cuando se considera que la definición de la Tarea no es auto-explicativa.

Comer y beber

“Comer”, consiste en llevar a cabo las tareas y acciones coordinadas relacionadas con comer los alimentos servidos, llevarlos a la boca y consumirlos de manera adecuada para la cultura local.

“Beber”: sujetar el vaso, llevarlo a la boca y beber de manera adecuada para la cultura local.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

1.1	Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos
1.2	Cortar o partir la comida en trozos
1.3	Usar cubiertos para llevar la comida en la boca
1.4	Acercarse el recipiente de bebida a la boca

Micción y defecación

Incluye indicar la necesidad, adoptar la postura adecuada, elegir y acudir a un lugar adecuado para orinar/defecar, manipular la ropa antes y después y limpiarse después.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

2.1	Acudir a un lugar adecuado
2.2	Manipular la ropa
2.3	Adoptar o abandonar la postura adecuada
2.4	Limpiarse

Los problemas en la función urinaria o en la de defecación, como por ejemplo la incontinencia urinaria o fecal, no se valoran por sí mismos en ningún apartado de esta actividad.

Los apoyos personales para el seguimiento de diálisis tampoco se contemplan en esta actividad.

La necesidad de apoyo de otra u otras personas para la realización de cuidados terapéuticos relacionados con esta actividad se considerarán en el apartado Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas dentro de la actividad de Mantenimiento de la salud.

La valoración de ponerse y quitarse los absorbentes/pañales o productos similares, cuando éstos sean necesarios, se incluirá en “Manipulación de la ropa”.

Higiene personal

Comprende el lavarse y secarse todo el cuerpo, o partes del cuerpo, utilizando agua y materiales y métodos apropiados de lavado y secado, como bañarse, ducharse, lavarse las manos y los pies, la cara y el pelo, y secarse con una toalla.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

La parte inferior y superior del cuerpo corresponde a la comprendida por debajo y por encima de la cintura respectivamente.

3.1	Abrir y cerrar el tubo
3.2	Lavarse las manos
3.3	Acceder a la bañera, ducha o similar
3.4	Lavarse la parte inferior del cuerpo
3.5	Lavarse la parte superior del cuerpo

Realizar otros cuidados corporales

Incluye las acciones y tareas que requieren un nivel de cuidado mayor que el mero hecho de lavarse y secarse.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

4.1	Peinarse
4.2	Cortarse las uñas
4.3	Lavarse el pelo
4.4	Lavarse los dientes
4.5	Otros cuidados corporales

Vestirse

Consiste en llevar a cabo las acciones y tareas coordinadas precisas para ponerse y quitarse la ropa y el calzado en el orden correcto y de acuerdo con las condiciones climáticas y las condiciones sociales, tales como ponerse, abrocharse y quitarse camisas, polleras, blusas, pantalones, ropa interior, (...), zapatos, botas, sandalias y zapatillas.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

5.1	Reconocer y/o alcanzar la ropa y los zapatos
5.2	Ponerse los zapatos
5.3	Abrocharse botones o similar
5.4	Ponerse las prendas de la parte inferior del cuerpo
5.5	Ponerse las prendas de la parte superior del cuerpo

Las prendas incluyen las prótesis, corsés y medias de compresión. Las personas que necesiten del apoyo de otra para el empleo de prótesis marcarán la falta de desempeño en estas tareas. La valoración del resto de actividades se realizará teniendo en cuenta que el ajuste de las prótesis ya ha sido valorado en esta actividad. La valoración de ponerse y quitarse los absorbentes/pañales o productos similares, cuando éstos sean necesarios, se incluirá en “Manipulación de la ropa”.

Cuidar la salud

Consiste en cuidar de uno mismo siendo consciente de las propias necesidades y haciendo lo necesario para cuidar de la propia salud, tanto para reaccionar frente a los riesgos sobre la salud, como para prevenir enfermedades, buscar asistencia médica; seguir consejos médicos y de otros profesionales de la salud.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

6.1	Solicitar asistencia médica
6.2	Aplicarse las medidas médicas recomendadas
6.3	Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio
6.4	Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio
6.5	Pedir ayuda ante una emergencia

La tarea de solicitar asistencia terapéutica comprende, entre otras acciones, el reconocer la necesidad de situaciones personales en las que se requiere asistencia terapéutica, el contactar con los servicios de salud y exponer con coherencia y de forma comprensiva la situación a terceros.

La tarea de aplicarse medidas terapéuticas recomendadas incluye, entre otras, la toma de medicación, que incluye el reconocimiento de la medicación, así como su dosificación y administración adecuada; el seguimiento de una dieta indicada por problemas de salud; la autoadministración de insulina; la autogestión de nutrición/hidratación artificial, etc. Se excluye la aplicación de cualquier medida terapéutica que requiera la intervención de un profesional de salud (por ejemplo, la hemodiálisis).

El evitar situaciones de riesgos comprende el percibir y prevenir, reaccionar y no provocar riesgos. No se valora la mera existencia del riesgo, sino la capacidad para evitarlos por parte de la persona valorada de acuerdo con sus posibilidades. Por ejemplo, una persona con dificultades en la marcha, que presenta un riesgo elevado de caídas, pero que es consciente de ello y emplea bastones o anda de forma precavida no tendrá problemas de desempeño, aunque pueda llegar a caerse.

Los principales riesgos dentro del domicilio son las quemaduras en la cocina, dejar el gas abierto, intoxicaciones, caídas frecuentes y también se considera el abrir la puerta a extraños.

Los principales riesgos fuera del domicilio son la desorientación, el cruzar la calle sin atención y las caídas frecuentes.

El pedir ayuda ante una urgencia incluye la comprensión de la existencia de la situación y la comunicación efectiva de la misma a terceros mediante alguno de los medios que habitualmente estén al alcance de la persona.

Cambiar y mantener la posición del cuerpo

La actividad se compone de las siguientes tareas:

7.1	Cambiar de posición acostado a sentarse en la cama
7.2	Permanecer sentado
7.3	Cambiar de sentado en una silla a estar de pie
7.4	Permanecer de pie
7.5	Cambiar de estar de pie a sentado en una silla
7.6	Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado
7.7	Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado
7.8	Cambiar centro de gravedad del cuerpo mientras está sentado

Desplazarse dentro del hogar

Comprende andar y moverse dentro de la propia casa, dentro de una habitación y alrededor de toda la casa o zona de residencia.

Refiere tanto a la capacidad de ejecución física, como a la iniciativa y a la capacidad mental o de comprensión relacionada con la realización de las tareas. En el caso de personas con afectación en sus funciones mentales se pondrá atención en la detección de evidencias de aislamiento social, desorientación y pérdida de contacto con la realidad. En particular, se valorará la falta de iniciativa o de comprensión para desplazarse ante el desconocimiento del motivo o propósito que induce al mismo.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

8.1	Realizar desplazamientos para vestirse
8.2	Realizar desplazamientos para comer
8.3	Realizar desplazamientos para lavarse
8.4	Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado
8.5	Realizar desplazamientos entre estancias no comunes
8.6	Acceder a todos los lugares comunes del hogar

Las estancias comunes de la vivienda incluyen los espacios principales destinados a comer y beber, regulación de la micción/defecación, lavarse, preparar comidas y dormir. Se consideran estancias no comunes el resto de las estancias de la vivienda.

Desplazarse fuera del hogar

Incluye caminar y/o moverse, cerca (menos de 10 cuadras) o lejos (más de 10 cuadras) de la propia vivienda, y/o utilización de medios de transporte, públicos o privados.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

9.1	Acceder al exterior
9.2	Realizar desplazamientos alrededor del hogar
9.3	Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos
9.4	Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos
9.5	Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos
9.6	Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos

El acceso al exterior comprende el acceso desde la puerta del entorno domiciliario hasta el exterior del edificio, incluyendo los desplazamientos que sean necesarios para ello en el interior del edificio, como por ejemplo la escalera del portal, los pasillos, el ascensor. Para ello, se tendrá en cuenta especialmente las posibles barreras y condiciones de accesibilidad del entorno que dificulten o favorezcan el desempeño de estas tareas, como por ejemplo la escalera del portal, los pasillos, el ascensor. La falta de desempeño en “acceder al exterior” no se valorará en el desempeño del resto de tareas de la actividad.

El desplazamiento alrededor del edificio corresponde a aquél que se realiza en un radio inferior a 100 metros desde la puerta principal del edificio donde reside la persona valorada.

El desplazamiento cercano es aquél que se realiza en un radio de 1.000 m desde la puerta principal del edificio donde reside la persona valorada. El desplazamiento lejano comprende las distancias superiores a los 1.000 metros. Dentro de estas distancias se valorará de forma independiente la capacidad de desarrollar los desplazamientos en entornos conocidos, en los que la persona se maneja habitualmente, de los desplazamientos en entornos desconocidos, en los que la persona no se ha manejado anteriormente o lo ha hecho ocasionalmente, sin tener en cuenta el empleo de los medios de transporte.

Realizar tareas domésticas

Consiste en llevar a cabo tareas y acciones domésticas y cotidianas.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

10.1	Preparar comidas
10.2	Hacer las compras diarias
10.3	Limpiar y cuidar de la vivienda
10.4	Lavar y cuidar la ropa

Participación en la vida social y comunitaria

Consiste en participar en diferentes grupos e instancias sociales, poder interactuar con los demás, disfrutar de eventos e instancias de recreación.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

11.1	Participación en instituciones formales
11.2	Participación en instituciones informales
11.3	Realizar actividades de tiempo libre y ocio

La participación en instituciones y asociaciones formales refiere a relaciones laborales, educativas, etc. También se considera formal el participar en grupos profesionales u otros grupos sociales exclusivos, como asociaciones de abogados, médicos o académicos.

La participación en instituciones o asociaciones informales refiere a grupos de amigos, club, centros a los que concurra de carácter social. También incluye la participación en asociaciones en asociaciones sociales o comunitarias organizadas por personas con intereses comunes, como clubes sociales locales o grupos étnicos.

Las actividades de tiempo libre y ocio incluyen la participación en juegos, deportes, acontecimientos artísticos y culturales, la realización de manualidades, las aficiones y la socialización.

Participar en juegos refiere a poder comprender la modalidad y reglas de los mismos, ya sean juegos de mesa u otros, entretenerse de manera intencionada y manteniendo la implicación, en actividades con objetos, juguetes, materiales o juegos de manera individual o con otros.

Participación en deportes implica participar solo o en equipo en juegos o acontecimientos deportivos organizados o informales en los que se compita con los demás, como jugar a los bolos, al fútbol o hacer gimnasia. La participación en deporte implica comprender las reglas e indicaciones en el marco de la competencia.

Participación en acontecimientos artísticos y culturales supone participar activamente o como espectador, ir al teatro, cine, museo o galerías de arte, o actuar en una obra, bailar, leer por entretenimiento, cantar en grupo o tocar un instrumento musical, etc.

Realización de manualidades abarca hacer objetos de cerámica, hacer punto, tejer o tra-

bajar con madera haciendo juguetes u otros objetos.

Las aficiones implican participar en pasatiempos, como coleccionar sellos, monedas, antigüedades, minerales, conchas o fotografías, etc.

La socialización incluye participar en reuniones informales o casuales con otros, tales como visitar amigos o familiares o encontrarse con otras personas en lugares públicos o similares.

Comunicarse

La capacidad de comunicarse abarca tanto los aspectos generales como los específicos de la comunicación a través del lenguaje, los signos o los símbolos, incluyendo la recepción y producción de mensajes, llevar a cabo conversaciones y utilización de instrumentos y técnicas de comunicación.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

12.1	Recepción de mensajes hablados
12.2	Recepción de mensajes no verbales
12.3	Recepción de otro tipo de mensajes
12.4	Hablar
12.5	Emisión de mensajes no verbales
12.6	Producción de otro tipo de mensajes

La recepción de mensajes hablados implica comprender significados literales e implícitos de los mensajes en lenguaje oral, como distinguir si una frase tiene un significado literal o es una expresión figurada, o cómo responder y comprender mensajes orales.

La recepción de mensajes no verbales supone comprender el significado literal e implícito de mensajes expresados con gestos, símbolos y dibujos, como darse cuenta de que un niño/a está cansado cuando se frota los ojos o que el sonido de una alarma significa que hay fuego. Incluye: comunicación-recepción de gestos corporales, señales y símbolos generales, dibujos y fotografías.

La recepción de otro tipo de mensajes incluye los mensajes en lenguaje de signos convencional con un significado literal e implícito. También comprende la recepción de mensajes escritos. Supone comprender los significados literales e

implícitos de mensajes expresados en lenguaje escrito (incluido Braille), como seguir acontecimientos políticos en el periódico o entender el mensaje implícito de un texto religioso.

Hablar implica la emisión mediante el lenguaje hablado, producir palabras, frases, discursos que tienen significado literal e implícito, como expresar un hecho o contar una historia en lenguaje oral.

La emisión de mensajes no verbales incluye usar gestos, símbolos y dibujos para expresar mensajes, como negar con la cabeza para indicar desacuerdo o hacer un dibujo o un diagrama para ilustrar o expresar un hecho o una idea compleja.

La producción de otro tipo de mensajes implica la posibilidad de expresar mensajes en lenguaje de signos convencional, con significado literal e implícito, así como también expresarse mediante el lenguaje escrito mensajes con significado literal e implícito, como escribir una carta a un amigo.

Tomar decisiones

Incluye elegir una opción entre varias, llevar a cabo la elección y evaluar los efectos de la misma, y formular opciones alternativas en el caso de que la elección no tuviera los efectos deseados, como por ejemplo seleccionar y comprar un producto en particular, en función del uso que se le vaya a dar, o decidir poner en práctica y realizar una tarea de entre varias que se deben hacer.

Sólo procederá la valoración de la actividad previa constatación de una situación en que se produzca afectación del funcionamiento mental de la persona valorada en base a la información de salud aportada en el proceso de reconocimiento de la situación de dependencia. Excepcionalmente, cuando no se haya descrito esta situación en los informes de salud, pero el/la profesional de valoración constata indicios se podrá llevar a cabo una valoración provisional mientras se solicita una ampliación de la información de salud.

La valoración de tomar decisiones como actividad específica no excluye que en las actividades anteriores se detecte dependencia como consecuencia de la falta de coherencia o iniciativa en el desempeño/realización de sus tareas.

La actividad se compone de las siguientes tareas:

13.1	Decidir sobre la alimentación cotidiana
13.2	Dirigir los hábitos de higiene personal
13.3	Planificar los desplazamientos fuera del hogar
13.4	Orientar sus relaciones interpersonales con personas conocidas
13.5	Orientar sus relaciones interpersonales con personas desconocidas
13.6	Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano
13.7	Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas
13.8	Resolver el uso de servicios a disposición del público

Decidir sobre la alimentación cotidiana se refiere a las decisiones sobre el cuándo y el qué comer en relación con las necesidades personales.

Dirigir los hábitos de higiene personal comprende las decisiones relativas al mantenimiento de las condiciones de higiene personal tales como reconocer la necesidad de higiene y decidir sobre el desarrollo de la tarea de acuerdo con las preferencias personales.

Planificar los desplazamientos fuera del hogar corresponde a la acción de determinar la necesidad o deseo de realizar un desplazamiento fuera del hogar, así como a seleccionar el itinerario y los medios de transporte más adecuados para alcanzar un determinado objetivo, establecido por la propia persona con anterioridad al desarrollo de la propia actividad de realizar desplazamientos fuera del hogar.

Orientar sus relaciones interpersonales se refiere a desarrollar las acciones y conductas necesarias para establecer con otras personas (desconocidos, amigos, familiares y pareja) las interacciones personales básicas de manera adecuada para el contexto y el entorno social. Estas incluyen: mostrar respeto, afecto, aprecio y tolerancia en las relaciones; responder a las críticas y a los indicios sociales en las relaciones; y usar un adecuado contacto físico en las relaciones. Se valora de forma independiente las relaciones interpersonales con per-

sonas conocidas y con personas desconocidas.

El uso y gestión del dinero se refiere a las transacciones económicas básicas que, esto incluye tareas tales como usar dinero para comprar comida o hacer trueques, intercambiar bienes o servicios; o ahorrar dinero. Tener el control sobre sus recursos económicos obtenidos de fondos públicos o privados con el objeto de garantizar una seguridad económica para las necesidades presentes y futuras, identificando intereses y oportunidades.

Disponer el tiempo y las actividades cotidianas desarrollando acciones sencillas o complejas, y coordinadas, relacionadas con los componentes mentales y físicos implicados en una tarea, así como iniciarla, disponer el tiempo, espacio y materiales necesarios para realizarla, pautar su desarrollo y llevarla a cabo, mantenerla en marcha o completarla; procurando un equilibrio entre las actividades productivas y lúdicas o de ocio.

El resolver el uso de servicios a disposición del público incluye los servicios de transporte, servicios financieros y de gestión y todos los trámites en general. Se considerarán tanto los servicios presenciales como los disponibles a través de tecnologías de la información y las comunicaciones.

■ **Información sobre apoyos**

Este apartado tiene la intención de conocer y registrar la frecuencias e intensidad de los apoyos requeridos por la persona usuaria.

Los ítems de este componente son de selección única, la persona valoradora debe consultar y marcar la opción que se ajuste a la respuesta de la persona usuaria. En el caso del ítem 0.4e se debe consultar a la persona usuaria si hay una tercera que le apoye regularmente en la realización de las tareas cotidianas, en el caso que la respuesta sea Sí, se debe completar el ítem siguiente (0.5a) correspondiente a “Datos de la persona cuidadora o asistente principal”. En el caso que la respuesta sea NO, el formulario se da por completado.

■ **Datos de la persona cuidadora o asistente principal**

Sobre el **Nombre** (0.5a) se debe indicar el primer nombre o nombre con el que la personas se identifique, por ejemplo: Carmen (no escribir todo en mayúsculas, solamente la primera

letra del nombre)

El **Primero Apellido** (0.5b), se debe escribir con la primera letra en mayúscula, el resto en minúscula, por ejemplo: **Salas**.

El **Segundo Apellido** (0.5c), se debe escribir con la primera letra en mayúscula, el resto en minúscula, por ejemplo: **Cordero**.

El ítem referente a **Sexo** (0.5d), es de selección única, marcar según se identifique la persona valorada.

El **Teléfono** (0.5e), puede ser el número del Domicilio o número de celular, siempre y cuando la persona pueda ser contacta mediante este. Se debe indicar números sin guiones ni espacios, *ejemplo: 86250901*.

El **Tipo de documento de identidad** (0.5f) seleccionar la opción correspondiente.

Sobre el **Número de identificación/Cédula** (0.5g) se debe registrar el número sin guiones ni espacios, *ejemplo: 102345678*.

En el caso del parentesco (0.5h), las opciones de respuesta son de selección única. La persona valoradora debe marcar la opción que corresponda.

INFORMACIÓN SOBRE APOYOS:

0.4 a Considerando todas las tareas mencionadas, ¿Con qué frecuencia necesita ayuda de otras personas para realizarlas?	0.4 b Considerando todas las tareas mencionadas, ¿Con qué frecuencia recibe ayuda de otras personas para realizarlas?	0.4 c En promedio, ¿Cuánto tiempo de ayuda necesita en un día?	0.4 d En promedio, en un día en el que recibe ayuda de otras personas para realizar estas tareas ¿Cuánto tiempo le ayudan?	0.4 e Cuenta con una persona que le apoya regularmente en la realización de estas tareas
<input type="checkbox"/> 1. Todos los días <input type="checkbox"/> 2. Algunos días por semana <input type="checkbox"/> 3. Una vez a la semana <input type="checkbox"/> 4. Algunas veces al mes <input type="checkbox"/> 5. Una vez al mes <input type="checkbox"/> 6. Menos de una vez al mes	<input type="checkbox"/> 1. Todos los días <input type="checkbox"/> 2. Algunos días por semana <input type="checkbox"/> 3. Una vez a la semana <input type="checkbox"/> 4. Algunas veces al mes <input type="checkbox"/> 5. Una vez al mes <input type="checkbox"/> 6. Menos de una vez al mes	<input type="checkbox"/> 1. Nada <input type="checkbox"/> 2. Menos de 30 minutos. <input type="checkbox"/> 3. 30 minutos a 2 horas. <input type="checkbox"/> 4. 2 horas a 4 horas. <input type="checkbox"/> 5. 4 horas o más	<input type="checkbox"/> 1. Nada <input type="checkbox"/> 2. Menos de 30 minutos. <input type="checkbox"/> 3. 30 minutos a 2 horas. <input type="checkbox"/> 4. 2 horas a 4 horas. <input type="checkbox"/> 5. 4 horas o más	<input type="checkbox"/> 1. Sí (0.5a) <input type="checkbox"/> 2. No (finaliza)

Bibliografía

Boletín Oficial del Estado (2011). Anexo III. Instrucciones para Aplicación del Baremo de Valoración de los grados y niveles de dependencia (BVD). Madrid, España.

IMAS. MDHIS (2021). Política Nacional de Cuidados 2021-2031: Hacia la implementación progresiva de un Sistema de Apoyo a los Cuidados y Atención a la Dependencia / Instituto Mixto de Ayuda Social; Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social. -- San José, Costa Rica.

OMS (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF). Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza.

SNIC (2015). Manual Baremo de Valoración de la Dependencia. Adaptado Uruguay. Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Secretaría Nacional de Cuidados (SNC) / Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS). Ministerio de Desarrollo Social. Montevideo, Uruguay.

Anexos I

Anexo I Manual)- Tablas de grupos de edad

N°	Actividad	Grupos de edad				
		3 a 6	7 a 10	11 a 17	18 a 64	65+
1	Comer y beber					
2	Micción y defecación					
3	Higiene personal					
4	Realizar otros cuidados corporales	NA				
5	Vestirse					
6	Cuidar la salud	NA				
7	Cambiar y mantener la posición del cuerpo					
8	Desplazarse dentro del hogar					
9	Desplazarse fuera del hogar	NA				
10	Realizar tareas domésticas	NA	NA	NA		
11	Participar en la vida social y comunitaria					
12	Comunicarse					
13	Tomar decisiones					

Actividad	Cód.	Tarea	Grupos de edad				
			3 a 6	7 a 10	11 a 17	18 a 64	65 y +
1. COMER Y BEBER	1.1	Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos					
	1.2	Cortar o partir la comida en trozos	NA				
	1.3	Usar cubiertos para llevar la comida en la boca					
	1.4	Acercarse el recipiente de bebida a la boca					
2. MICCIÓN Y DEFECACIÓN	2.1	Acudir a un lugar adecuado					
	2.2	Manipular la ropa					
	2.3	Adoptar o abandonar la postura adecuada					
	2.4	Limpiarse	NA				
3. HIGIENE PERSONAL	3.1	Abrir y cerrar el tubo					
	3.2	Lavarse las manos					
	3.3	Acceder a la bañera, ducha o similar	NA				
	3.4	Lavarse la parte inferior del cuerpo	NA				
	3.5	Lavarse la parte superior del cuerpo	NA				
4. REALIZAR OTROS CUIDADOS CORPORALES	4.1	Peinarse	NA				
	4.2	Cortarse las uñas	NA	NA			
	4.3	Lavarse el pelo	NA				
	4.4	Lavarse los dientes	NA				
	4.5	Otros cuidados corporales	NA	NA			

5. VESTIRSE	5.1	Reconocer y/o alcanzar la ropa y los zapatos					
	5.2	Ponerse los zapatos					
	5.3	Abrocharse botones o similar					
	5.4	Ponerse las prendas de la parte inferior del cuerpo					
	5.5	Ponerse las prendas de la parte superior del cuerpo					
6. CIUDAR LA SALUD	6.1	Solicitar asistencia médica	NA				
	6.2	Aplicarse las medidas médicas recomendadas	NA				
	6.3	Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio	NA				
	6.4	Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio	NA				
	6.5	Pedir ayuda ante una emergencia	NA				
7. CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO	7.1	Cambiar de posición acostado a sentarse en la cama					
	7.2	Permanecer sentado					
	7.3	Cambiar de sentado en una silla a estar de pie					
	7.4	Permanecer de pie					
	7.5	Cambiar de estar de pie a sentado en una silla					
	7.6	Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado					
	7.7	Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado					
	7.8	Cambiar centro de gravedad del cuerpo mientras está sentado					

8. DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	8.1	Realizar desplazamientos para vestirse					
	8.2	Realizar desplazamientos para comer					
	8.3	Realizar desplazamientos para lavarse					
	8.4	Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado					
	8.5	Realizar desplazamientos entre estancias no comunes					
	8.6	Acceder a todos los lugares comunes del hogar					
9. DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	9.1	Acceder al exterior	NA				
	9.2	Realizar desplazamientos alrededor del hogar	NA				
	9.3	Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos	NA				
	9.4	Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos	NA				
	9.5	Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos	NA	NA			
	9.6	Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos	NA	NA			
10. REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS	10.1	Preparar comidas	NA	NA	NA		
	10.2	Hacer las compras diarias	NA	NA	NA		
	10.3	Limpiar y cuidar de la vivienda	NA	NA	NA		
	10.4	Lavar y cuidar la ropa	NA	NA	NA		
	Total = 100		NA	NA	NA		
11. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y COMUNITARIA	11.1	Participación en instituciones formales					
	11.2	Participación en instituciones informales					
	11.3	Realizar actividades de tiempo libre y ocio					

12. COMUNICARSE	12.1	Recepción de mensajes hablados					
	12.2	Recepción de mensajes no verbales					
	12.3	Recepción de otro tipo de mensajes					
	12.4	Hablar					
	12.5	Emisión de mensajes no verbales					
	12.6	Emisión de otro tipo de mensajes	NA	NA			
13. TOMAR DECISIONES	13.1	Decidir sobre la alimentación cotidiana					
	13.2	Dirigir los hábitos de higiene personal					
	13.3	Planificar los desplazamientos fuera del hogar	NA				
	13.4	Orientar sus relaciones interpersonales con personas conocidas					
	13.5	Orientar sus relaciones interpersonales con personas desconocidas	NA				
	13.6	Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano	NA				
	13.7	Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas	NA				
	13.8	Resolver el uso de servicios a disposición del público	NA	NA			

a. DATOS GENERALES

0.1 Datos del Formulario

0.1 a Nombre del valorador/a	0.1 e Responde
0.1 b Fecha de la valoración (dd/mm/aaaa)	<input type="checkbox"/> 1. Persona usuaria <input type="checkbox"/> 2. Persona cuidadora o asistente principal <input type="checkbox"/> 3. Otra _____ [indicar relación entre personas valorada y quién responde]
0.1 c Lugar de la valoración	
<input type="checkbox"/> 1. Centro Diurno <input type="checkbox"/> 2. Hogar de larga estancia <input type="checkbox"/> 3. Domicilio <input type="checkbox"/> 4. Otro	
0.1 d Duración (en minutos)	

b. DATOS PERSONALES

0.2 Datos del usuario

0.2 a Nombre	0.2 e Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)	0.2 k Nivel educativo
0.2 b Primero Apellido	0.2 f Edad (anotar en número de años cumplidos)	<input type="checkbox"/> 1. Sin instrucción <input type="checkbox"/> 2. Primaria incompleta <input type="checkbox"/> 3. Primaria completa <input type="checkbox"/> 4. Secundaria incompleta <input type="checkbox"/> 5. Secundaria completa <input type="checkbox"/> 6. Técnica incompleta <input type="checkbox"/> 7. Técnica completa <input type="checkbox"/> 8. Universidad incompleta <input type="checkbox"/> 9. Universidad completa
0.2 c Segundo Apellido	0.2 g Teléfono	
	0.2 h Domicilio	
	<input type="checkbox"/> 1. Provincia (opción desplegable) <input type="checkbox"/> 2. Distrito (opción desplegable)	
	0.2 i Tipo de documento de identidad	
	<input type="checkbox"/> 1. Cédula <input type="checkbox"/> 2. Dimex <input type="checkbox"/> 3. Residencia	
0.2 d Sexo	0.2 j Número de identificación/Cédula	
<input type="checkbox"/> 1. Hombre <input type="checkbox"/> 2. Mujer <input type="checkbox"/> 3. Otro <input type="checkbox"/> 4. No responde	(No utilice guiones ni espacios, ejemplo: 102345678)	

c. DIAGNÓSTICO, ATENCIÓN DE SALUD Y APOYOS**0.3 a Diagnóstico conocido por la persona (anotar, según la persona valorada)**

0.3 b Diagnóstico médico documentado (anotar)

Tomar información de EDUS

0.3 c Dificultad permanente (marque todas las que correspondan)	0.3 d Seguro social	0.3 e Uso de productos y dispositivos de apoyo (marque todas las que correspondan)
<input type="checkbox"/> 1. Ver, aunque use anteojos <input type="checkbox"/> 2. Oír, aunque use audífonos <input type="checkbox"/> 3. Caminar o subir escalones <input type="checkbox"/> 4. Recordar o concentrarse <input type="checkbox"/> 5. Con su cuidado personal, como lavarse o vestirse <input type="checkbox"/> 6. Para comunicarse en su propio idioma <input type="checkbox"/> 7. Ninguna de las anteriores	<input type="checkbox"/> 1. Asalariado(a) <input type="checkbox"/> 2. Cuenta propia <input type="checkbox"/> 3. Voluntario <input type="checkbox"/> 4. Por el Estado (incluye familiares) <input type="checkbox"/> 5. Familiar de asegurado(a) directo <input type="checkbox"/> 6. Pensionado(a) del régimen no contributivo <input type="checkbox"/> 7. Pensionado(a) del régimen de IVM <input type="checkbox"/> 8. Pensionado(a) del régimen del Magisterio, Poder Judicial, Hacienda <input type="checkbox"/> 9. Familiar de pensionado(a) <input type="checkbox"/> 10. Mediante convenio <input type="checkbox"/> 11. Otras formas (seguro de estudiante, seguro de refugiado(a)) <input type="checkbox"/> 12. No tiene seguro	<input type="checkbox"/> 1. Barandilla <input type="checkbox"/> 2. Andadera <input type="checkbox"/> 3. Bastón <input type="checkbox"/> 4. Muletas <input type="checkbox"/> 5. Zapatos ortopédicos <input type="checkbox"/> 6. Abrazadera <input type="checkbox"/> 7. Prótesis <input type="checkbox"/> 8. Oxígeno/respirador <input type="checkbox"/> 9. Muebles/paredes <input type="checkbox"/> 10. Silla de ruedas/carrito <input type="checkbox"/> 11. Otro <input type="checkbox"/> 12. Ninguno

d. DESEMPEÑO EN ACTIVIDADES Y TAREAS

1	COMERY BEBER	Nivel de desempeño					Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal							
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4					
1.1	Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos																		
1.2	Cortar o partir la comida en trozos																		
1.3	Usar cubiertos para llevar la comida en la boca																		
1.4	Acercarse el recipiente de bebida a la boca																		

Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)

2	MICCIÓN Y DEFECCIÓN	Nivel de desempeño					Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal							
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4					
2.1	Acudir a un lugar adecuado																		
2.2	Manipular la ropa																		
2.3	Adoptar o abandonar la postura adecuada																		
2.4	Limpiarse																		

Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)

Referencias:

Nivel de desempeño		Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal						
P	Positivo	SP	Supervisión	0	Casi nunca	1	Algunas veces	2	Bastantes veces	3	Mayoría de las veces	4	Siempre
ND	Negativo por Dependencia	FP	Físico Parcial	1		2		3		4			
NOC	Negativo por Otras Causas	FT	Física Total	2		3		4					
NA	No Aplica	AE	Asistencia específica	3		4							

7	CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO	Nivel de desempeño						Tipo de apoyo personal						Frecuencia del apoyo personal													
		P		ND		NOC		NA		SP		FP		FT		AE		0		1		2		3		4	
7.1	Cambiar de posición acostado a sentarse en la cama																										
7.2	Permanecer sentado																										
7.3	Cambiar de sentado en una silla a estar de pie																										
7.4	Permanecer de pie																										
7.5	Cambiar de estar de pie a sentado en una silla																										
7.6	Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado																										
7.7	Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado																										
7.8	Cambiar centro de gravedad del cuerpo mientras está sentado																										
Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)																											

8	DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	Nivel de desempeño						Tipo de apoyo personal						Frecuencia del apoyo personal													
		P		ND		NOC		NA		SP		FP		FT		AE		0		1		2		3		4	
8.1	Realizar desplazamientos para vestirse																										
8.2	Realizar desplazamientos para comer																										
8.3	Realizar desplazamientos para lavarse																										
8.4	Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado																										
8.5	Realizar desplazamientos entre estancias no comunes																										
8.6	Acceder a todos los lugares comunes del hogar																										
Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)																											

Referencias:		Nivel de desempeño						Tipo de apoyo personal						Frecuencia del apoyo personal													
		P		ND		NOC		NA		SP		FP		FT		AE		0		1		2		3		4	
	Positivo																										
ND	Negativo por Dependencia																										
NOC	Negativo por Otras Causas																										
NA	No Aplica																										
	Supervisión																										
	Físico Parcial																										
	Física Total																										
	Asistencia específica																										
	Casi nunca																										
	Algunas veces																										
	Bastantes veces																										
	Mayoría de las veces																										
	Siempre																										

9	DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	Nivel de desempeño					Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal			
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4	
9.1	Acceder al exterior														
9.2	Realizar desplazamientos alrededor del hogar														
9.3	Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos														
9.4	Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos														
9.5	Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos														
9.6	Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos														
Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)															

10	REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS	Nivel de desempeño					Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal			
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4	
10.1	Preparar comidas														
10.2	Hacer las compras diarias														
10.3	Limpiar y cuidar de la vivienda														
10.4	Lavar y cuidar la ropa														
Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)															

Referencias:														
Nivel de desempeño		Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal							
P	Positivo	SP	Supervisión	0	Casi nunca	1	Algunas veces	2	Bastantes veces	3	Mayoría de las veces	4	Siempre	
ND	Negativo por Dependencia	FP	Físico Parcial	1	Algunas veces									
NOC	Negativo por Otras Causas	FT	Física Total	2	Bastantes veces									
NA	No Aplica	AE	Asistencia específica	3	Mayoría de las veces									
				4	Siempre									

11	PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y COMUNITARIA	Nivel de desempeño				Tipo de apoyo personal				Frecuencia del apoyo personal				
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4
11.1	Participación en instituciones formales													
11.2	Participación en instituciones informales													
11.3	Realizar actividades de tiempo libre y ocio													
Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)														

12	COMUNICACIÓN	Nivel de desempeño				Tipo de apoyo personal				Frecuencia del apoyo personal				
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4
12.1	Recepción de mensajes hablados													
12.2	Recepción de mensajes no verbales													
12.3	Recepción de otro tipo de mensajes													
12.4	Hablar													
12.5	Emisión de mensajes no verbales													
12.6	Producción de otro tipo de mensajes													
Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)														

Referencias:

Nivel de desempeño		Tipo de apoyo personal				Frecuencia del apoyo personal			
P	Positivo	SP	Supervisión	0	Casi nunca				
ND	Negativo por Dependencia	FP	Físico Parcial	1	Algunas veces				
NOC	Negativo por Otras Causas	FT	Física Total	2	Bastantes veces				
NA	No Aplica	AE	Asistencia específica	3	Mayoría de las veces				
				4	Siempre				

13	TOMAR DECISIONES	Nivel de desempeño					Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal							
		P	ND	NOC	NA	SP	FP	FT	AE	0	1	2	3	4					
13.1	Decidir sobre la alimentación cotidiana																		
13.2	Dirigir los hábitos de higiene personal																		
13.3	Planificar los desplazamientos fuera del hogar																		
13.4	Orientar sus relaciones interpersonales con personas conocidas																		
13.5	Orientar sus relaciones interpersonales con personas desconocidas																		
13.6	Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano																		
13.7	Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas																		
13.8	Resolver el uso de servicios a disposición del público																		

Notas (Identificación de problemas de salud asociados con el desempeño en la actividad, descripción del funcionamiento, empleo de productos de apoyo, barreras y facilitadores, otras observaciones)

Referencias:

Nivel de desempeño		Tipo de apoyo personal					Frecuencia del apoyo personal				
P	Positivo	SP	Supervisión	0	Casi nunca						
ND	Negativo por Dependencia	FP	Físico Parcial	1	Algunas veces						
NOC	Negativo por Otras Causas	FT	Física Total	2	Bastantes veces						
NA	No Aplica	AE	Asistencia específica	3	Mayoría de las veces						
				4	Siempre						

INFORMACIÓN SOBRE APOYOS:

<p>0.4 a Considerando todas las tareas mencionadas, ¿Con qué frecuencia necesita ayuda de otras personas para realizarlas?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Todos los días</p> <p><input type="checkbox"/> 2. Algunos días por semana</p> <p><input type="checkbox"/> 3. Una vez a la semana</p> <p><input type="checkbox"/> 4. Algunas veces al mes</p> <p><input type="checkbox"/> 5. Una vez al mes</p> <p><input type="checkbox"/> 6. Menos de una vez al mes</p>	<p>0.4 b Considerando todas las tareas mencionadas, ¿Con qué frecuencia recibe ayuda de otras personas para realizarlas?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Todos los días</p> <p><input type="checkbox"/> 2. Algunos días por semana</p> <p><input type="checkbox"/> 3. Una vez a la semana</p> <p><input type="checkbox"/> 4. Algunas veces al mes</p> <p><input type="checkbox"/> 5. Una vez al mes</p> <p><input type="checkbox"/> 6. Menos de una vez al mes</p>	<p>0.4 c En promedio, ¿Cuánto tiempo de ayuda necesita en un día?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Nada</p> <p><input type="checkbox"/> 2. Menos de 30 minutos.</p> <p><input type="checkbox"/> 3. 30 minutos a 2 horas.</p> <p><input type="checkbox"/> 4. 2 horas a 4 horas.</p> <p><input type="checkbox"/> 5. 4 horas o más</p>	<p>0.4 d En promedio, en un día en el que recibe ayuda de otras personas para realizar estas tareas ¿Cuánto tiempo le ayudan?</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Nada</p> <p><input type="checkbox"/> 2. Menos de 30 minutos.</p> <p><input type="checkbox"/> 3. 30 minutos a 2 horas.</p> <p><input type="checkbox"/> 4. 2 horas a 4 horas.</p> <p><input type="checkbox"/> 5. 4 horas o más</p>	<p>0.4 e Cuenta con una persona que le apoya regularmente en la realización de estas tareas</p> <p><input type="checkbox"/> 1. Sí (0.5a)</p> <p><input type="checkbox"/> 2. No (finaliza)</p>
---	---	---	---	---

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA O ASISTENTE PRINCIPAL

0.5 Nombre de la persona cuidadora principal	0.5 a Primer nombre: 0.5 b Primer apellido: 0.5 c Segundo apellido:
0.5 d Sexo	<input type="checkbox"/> 1. Hombre <input type="checkbox"/> 2. Mujer <input type="checkbox"/> 3. Otro <input type="checkbox"/> 4. No responde
0.5 e Número telefónico	No utilice guiones ni espacios,
0.5 f Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> 1. Cédula <input type="checkbox"/> 2. Dimex <input type="checkbox"/> 3. Residencia	0.5 g Número de identificación/Cédula No utilice guiones ni espacios, ejemplo: 102345678
0.5 h Parentesco con la persona valorada	<input type="checkbox"/> 1. Madre <input type="checkbox"/> 2. Padre <input type="checkbox"/> 3. Hijo/hija <input type="checkbox"/> 4. Sobrino/sobrino <input type="checkbox"/> 5. Otro familiar <input type="checkbox"/> 6. No hay parentesco

PONDERADORES DE CADA ACTIVIDAD Y LOS UMBRALES

Los ponderadores de cada actividad y los umbrales propuestos, se presentan a continuación:

Ponderadores por actividad y tramo de edad para el cálculo del Índice Baremo de Valoración de la Dependencia de Costa Rica (Escala General)

N°	Escala general	Grupos de edad				
		3 a 6	7 a 10	11 a 17	18 a 64	65+
1	Comer y beber	17,0	11,3	13,7	11,6	10,0
2	Micción y defecación	15,6	10,1	9,1	9,5	9,8
3	Higiene personal	11,6	7,2	6,8	6,9	7,2
4	Realizar otros cuidados corporales	NA	4,5	5,5	3,8	5,5
5	Vestirse	8,8	7,2	8,4	7,5	7,0
6	Cuidar la salud	NA	11,3	14,3	14,0	7,5
7	Cambiar y mantener la posición del cuerpo	12,3	9,1	8,3	7,0	7,4
8	Desplazarse dentro del hogar	11,9	7,3	6,9	7,1	8,0
9	Desplazarse fuera del hogar	NA	11,2	7,2	7,1	9,1
10	Realizar tareas domésticas	NA	NA	NA	8,4	10,7
11	Participar en la vida social y comunitaria	12,6	11,0	12,5	9,5	8,7
12	Comunicarse	10,1	9,8	7,3	7,6	9,3
Total = 100		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a la media de respuestas del panel DELPHI.

Ponderadores por actividad y tramo de edad para el cálculo del Índice Baremo de Valoración de la Dependencia de Costa Rica (Escala Específica)

N°	Escala específica*	Grupos de edad				
		3 a 6	7 a 10	11 a 17	18 a 64	65+
1	Actividad					
1	Comer y beber	12,8	9,7	9,0	9,1	9,1
2	Micción y defecación	11,0	8,2	6,7	7,1	8,4
3	Higiene personal	10,6	7,5	6,2	6,2	6,9
4	Realizar otros cuidados corporales	NA	4,6	4,4	3,8	4,7
5	Vestirse	8,7	7,8	8,1	7,0	7,3
6	Cuidar la salud	NA	7,8	9,6	9,1	8,5
7	Cambiar y mantener la posición del cuerpo	10,5	7,5	6,1	6,5	6,5
8	Desplazarse dentro del hogar	12,3	7,2	5,9	6,9	6,4
9	Desplazarse fuera del hogar	NA	8,9	9,1	8,0	7,7
10	Realizar tareas domésticas	NA	NA	NA	8,6	7,7
11	Participar en la vida social y comunitaria	9,8	8,6	9,5	7,4	7,2
12	Comunicarse	10,5	9,2	8,2	8,8	8,2
13	Tomar decisiones	13,8	13,1	17,2	11,5	11,6
Total = 100		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*Solo para casos de personas con una condición de salud que pueda afectar a las funciones mentales

Fuente: elaboración propia en base a la media de respuestas del panel DELPHI.

Escala de frecuencias para la evaluación de la necesidad de apoyo

Tabla 1. Umbrales definidos por en consulta con el panel de expertos Delphi y Pilo

Resultado del Baremo	Escala General	
	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo*
Sin Dependencia	0	0
Dependencia Leve	1	13,5
Dependencia Moderada	13,5	40
Dependencia Severa	40	100

*menor o igual que.

Fuente: elaboración propia en base a la media de respuestas del panel DELPHI.

A continuación, se presentan los ponderadores para cada tarea y tramo de edad correspondiente.

Actividad	Cód.	Tarea	Grupos de edad					
			3 a 6	7 a 10	11 a 17	18 a 64	65 y +	
1. COMER Y BEBER	1.1	Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos	33,0	25,0	25,0	25,0	24,3	
	1.2	Cortar o partir la comida en trozos	NA	22,4	22,7	20,2	21,1	
	1.3	Usar cubiertos para llevar la comida en la boca	29,5	20,4	21,3	20,6	22,3	
	1.4	Acercarse el recipiente de bebida a la boca	37,5	32,2	31,0	34,2	32,3	
Total = 100			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
2. MICCIÓN Y DEFECACIÓN	2.1	Acudir a un lugar adecuado	48,0	39,0	36,7	39,2	38,1	
	2.2	Manipular la ropa	26,0	19,0	21,7	20,0	19,6	
	2.3	Adoptar o abandonar la postura adecuada	26,0	20,0	17,5	17,4	18,6	
	2.4	Limpiarse	NA	22,0	24,2	23,4	23,7	
Total = 100			100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

3. HIGIENE PERSONAL	3.1	Abrir y cerrar el tubo	36,0	15,0	15,7	14,0	14,3
	3.2	Lavarse las manos	64,0	19,0	17,2	17,0	15,1
	3.3	Acceder a la bañera, ducha o similar	NA	20,0	20,5	22,2	25,6
	3.4	Lavarse la parte inferior del cuerpo	NA	28,0	26,7	28,0	27,1
	3.5	Lavarse la parte superior del cuerpo	NA	18,0	20,0	18,8	17,9
		Total = 100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
4. REALIZAR OTROS CUIDADOS CORPORALES	4.1	Peinarse	NA	22,6	17,2	15,5	17,6
	4.2	Cortarse las uñas	NA	NA	17,3	14,7	18,7
	4.3	Lavarse el pelo	NA	36,6	27,1	24,6	26,4
	4.4	Lavarse los dientes	NA	40,8	26,8	28,2	25,9
	4.5	Otros cuidados corporales	NA	NA	11,7	17,0	11,4
		Total = 100	NA	100,0	100,0	100,0	100,0
5. VESTIRSE	5.1	Reconocer y/o alcanzar la ropa y los zapatos	25,0	18,0	16,8	16,0	16,4
	5.2	Ponerse los zapatos	19,0	18,0	18,5	18,0	18,1
	5.3	Abrocharse botones o similar	16,0	16,0	17,7	17,0	17,6
	5.4	Ponerse las prendas de la parte inferior del cuerpo	20,0	24,0	25,2	27,0	25,9
	5.5	Ponerse las prendas de la parte superior del cuerpo	20,0	24,0	21,8	22,0	22,0
		Total = 100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
6. CIUDAR LA SALUD	6.1	Solicitar asistencia médica	NA	12,0	14,3	17,0	20,0
	6.2	Aplicarse las medidas médicas recomendadas	NA	11,0	16,8	18,0	19,9
	6.3	Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio	NA	20,0	20,2	19,0	16,7
	6.4	Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio	NA	24,0	25,0	22,0	19,1
	6.5	Pedir ayuda ante una emergencia	NA	33,0	23,7	24,0	24,3
		Total = 100	NA	100,0	100,0	100,0	100,0
7. CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO	7.1	Cambiar de posición acostado a sentarse en la cama	10,3	9,7	9,1	9,1	10,4
	7.2	Permanecer sentado	12,9	12,5	11,9	11,9	12,1
	7.3	Cambiar de sentado en una silla a estar de pie	13,3	12,7	12,7	13,5	12,6
	7.4	Permanecer de pie	12,9	12,5	12,5	12,3	12,5
	7.5	Cambiar de estar de pie a sentado en una silla	11,9	12,3	13,3	13,3	12,5
	7.6	Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado	12,1	12,1	13,5	13,7	13,9
	7.7	Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado	14,5	16,5	14,5	14,9	14,6
	7.8	Cambiar centro de gravedad del cuerpo mientras está sentado	12,1	11,7	12,5	11,3	11,4
		Total = 100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

8. DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	8.1	Realizar desplazamientos para vestirse	17,0	15,8	15,4	15,4	16,8
	8.2	Realizar desplazamientos para comer	18,8	17,8	17,4	17,4	17,7
	8.3	Realizar desplazamientos para lavarse	17,7	16,3	15,9	15,9	16,3
	8.4	Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado	13,4	15,4	16,4	16,4	14,3
	8.5	Realizar desplazamientos entre estancias no comunes	14,8	17,4	17,4	17,4	16,9
	8.6	Acceder a todos los lugares comunes del hogar	18,4	17,4	17,6	17,6	18,0
		Total = 100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
9. DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	9.1	Acceder al exterior	NA	27,0	17,0	16,3	19,5
	9.2	Realizar desplazamientos alrededor del hogar	NA	24,0	13,7	12,3	17,0
	9.3	Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos	NA	23,0	15,3	14,3	16,1
	9.4	Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos	NA	26,0	18,7	17,3	17,7
	9.5	Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos	NA	NA	17,7	20,3	14,9
	9.6	Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos	NA	NA	17,7	19,3	14,8
		Total = 100	NA	100,0	100,0	100,0	100,0
10. REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS	10.1	Preparar comidas	NA	NA	NA	23,0	26,0
	10.2	Hacer las compras diarias	NA	NA	NA	28,0	25,7
	10.3	Limpiar y cuidar de la vivienda	NA	NA	NA	25,0	24,3
	10.4	Lavar y cuidar la ropa	NA	NA	NA	24,0	24,0
		Total = 100	NA	NA	NA	100,0	100,0
11. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y COMUNITARIA	11.1	Participación en instituciones formales	28,7	34,3	36,1	36,7	26,2
	11.2	Participación en instituciones informales	31,7	29,3	29,4	28,7	32,9
	11.3	Realizar actividades de tiempo libre y ocio	39,7	36,5	34,6	34,7	40,9
		Total = 100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
12. COMUNICARSE	12.1	Recepción de mensajes hablados	24,8	22,2	17,8	15,3	15,7
	12.2	Recepción de mensajes no verbales	27,8	27,2	18,6	16,3	17,0
	12.3	Recepción de otro tipo de mensajes	NA	NA	17,1	16,5	15,2
	12.4	Hablar	25,6	24,4	15,1	17,1	17,8
	12.5	Emisión de mensajes no verbales	21,8	26,2	15,3	17,3	18,5
	12.6	Emisión de otro tipo de mensajes	NA	NA	16,1	17,3	15,8
		Total = 100	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

13. TOMAR DECISIONES	13.1	Decidir sobre la alimentación cotidiana	22,5	13,8	10,5	10,1	14,1
	13.2	Dirigir los hábitos de higiene personal	40,0	13,8	12,1	11,9	13,2
	13.3	Planificar los desplazamientos fuera del hogar	NA	12,5	11,9	12,9	13,4
	13.4	Orientar sus relaciones interpersonales con personas conocidas	37,5	15,0	11,5	10,5	10,6
	13.5	Orientar sus relaciones interpersonales con personas desconocidas	NA	17,5	11,5	10,5	12,5
	13.6	Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano	NA	10,0	15,1	14,5	12,4
	13.7	Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas	NA	17,5	12,5	14,5	14,2
	13.8	Resolver el uso de servicios a disposición del público	NA	NA	14,9	15,1	9,6
	Total = 100			100,0	100,0	100,0	100,0



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022